

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

33219 *MONCOHE, S.L.*
SERCOHE, S.L.
CASEGA, S.L.

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento número 1011/2010, ejecución número 163/2011 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Clara Rodríguez-Barba Heras, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 29/09/11, declarando en situación de insolvencia total a las empresas demandadas Moncohe, S.L., Sercohe, S.L. y Casega, S.L. por importe de 8.344,35 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072004-1